

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO POLITÉCNICO EN SESIÓN  
REALIZADA EL DÍA MARTES 11 DE ABRIL DE 2017**

**17-04-093.- CONOCER** el Informe Final de Ayuda Económica de **ROBERTO ANDRÉS NORIEGA MOSCOSO**, estudiante de la Carrera Ingeniería de Minas de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT, quien recibió por parte de ESPOL la cantidad de USD\$700.00 concordante con los Arts. 1 y 5 del Reglamento de Pasantías Académicas en el extranjero, 2321, para participar en el evento ***Society for Mining, Metallurgy and Exploration, SME, Annual Meeting 2017***, exponiendo las labores realizadas en el ***Capítulo Estudiantil SME-ESPOL***; formando una Sección Profesional de la SME-Ecuador, Sede Guayaquil con presencia de ESPOL; y la posibilidad de Cooperación Universitaria y Movilidad Estudiantil; participación de ESPOL en eventos Internacionales como el Concurso de Diseño y Planeamiento de Minas; actividades que realizó en Denver-Colorado, EE.UU; del 19 al 23 de febrero de 2017; contenido en el anexo (04 fjs. simples) del Memorando Nro. **RE-MEM-0219-2017**, del 27 de marzo del año en curso, dirigido a Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., Rectora Subrogante, por Mariuxi Alvarado Sánchez, Ing., Gerente de Relaciones Internacionales, Subrogante.

**17-04-094.- 1º.) SANCIONAR** a la estudiante **JENNIFER ANDREA PINASCO NÁJERA**, de la Escuela de Diseño y Comunicación Visual, EDCOM, con la ***Suspensión Temporal de sus Actividades Académicas por DOS AÑOS consecutivos, a partir del 1er. Término Académico, período 2017-2018***, por incurrir en la falta tipificada en el literal g) del segundo inciso del Art. 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, concordante con el literal g) del Art. 3 del Reglamento de Disciplina (2421) de la ESPOL, esto es ***Cometer fraude o deshonestidad académica, al entregar un sobre con dinero en el interior, tratando de sobornar al Profesor de la materia Portafolio, falta catalogada como grave***, por lo que se aplica la sanción que señala el literal c) del tercer inciso del Art. 207 de la LOES, concordante con el literal b) del Art. 5 del Reglamento ibídem; modificando parcialmente la recomendación constante en el Informe de la Comisión Especial de Disciplina, contenido en el anexo (03 fjs. útiles) del Oficio Nro. **ESPOL-GJ-OFC-0105-2017** del 24 de febrero de 2017;

**2º.)** En el interés de brindar la ayuda institucional contribuyendo con la política de Salud Pública para prevención y tratamiento de las adicciones; considerando además los factores previamente registrados de enfermedad que padece la estudiante **Jennifer Andrea Pinasco Nájera**, **CONDICIONAR** su reingreso a las actividades académicas, previo al cumplimiento de los factores siguientes:

**a.) ENCARGAR** al Director de la Unidad de Bienestar Estudiantil y Politécnico, UBEP, coordinar con el Ministerio de Salud Pública para la estudiante **Jennifer Andrea Pinasco Nájera** durante el tiempo de la sanción, reciba la atención integral, como persona afectada por el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, y; su correspondiente proceso terapéutico de recuperación, rehabilitación y reinserción social;

**b.) ENCARGAR** al Psicólogo de la UBEP, obtener los informes oficiales de evaluación y monitoreo sobre el cumplimiento cabal de la Ruta de Atención por consumo de drogas de

la estudiante **Pinasco Nájera**, así mismo producir la evidencia de la continuidad de su tratamiento por el consumo de drogas, y; a su vez gestionar una revaloración psiquiátrica ante un cuadro presuntivo de bipolaridad con su correspondiente tratamiento; casuísticas que hará el seguimiento respectivo mientras complete sus estudios en la ESPOL;

En el caso que la estudiante **Jennifer Andrea Pinasco Nájera** sin causa justificada dejara de asistir a una de las sesiones programadas por el Ministerio de Salud Pública durante su Ruta de Atención por consumo de drogas, o; reincorporada a sus actividades académicas, a una de las sesiones de Control Terapéutico interno con el Psicólogo de la UBEP/ESPOL, informará al Consejo Politécnico, lo cual se considerará como causal de rebeldía, catalogando la falta como muy grave, debiendo aplicarse la sanción de Separación Definitiva de la Institución.

**17-04-095.- 1º.) SANCIONAR** al señor **CARLOS ANDRÉS AMAYA MONCADA**, estudiante de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, con la **SEPARACIÓN DEFINITIVA DE LA INSTITUCIÓN**; por incurrir en la falta tipificada en el literal g) del inciso segundo del Art. 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, concordante con el literal g) del Art. 3 del Reglamento de Disciplina (2421) de la ESPOL, esto es **Cometer fraude o deshonestidad académica** (*conocida en Espol como La Torre*), con los agravantes de ser el líder de un grupo de WhatsApp, recibiendo dinero a cambio por resolver el examen y enviar a los estudiantes-clientes presentes en la evaluación, hecho que comete siendo vocal suplente de la Federación de Estudiantes Politécnicos, FEPOL, **falta catalogada como muy grave**; por lo que el Órgano Colegiado Académico Superior, acoge la recomendación de la Comisión Especial de Disciplina, CED, y aplica la sanción que señala el literal d), del inciso tercero del Art. 207 de la LOES, concordante con el literal c) del Art. 5 del Reglamento ibídem;

**2º.) SANCIONAR** a los estudiantes: **FERNANDO XAVIER CARRILLO ZAMBRANO, BRYAN FABRICIO DÁVILA RAMÍREZ, JAIME ANDRÉS FLORES VALVERDE, RONNY REINALDO CAMPOVERDE VALVERDE, JORGE WLADIMIR PRECIADO VERA, ÁNGEL MATHEUS ACOSTA MAZÓN, DALTON AURELIO CAJAS TOMALÁ, JONATHAN PAÚL FEICÁN OLIVO, DARLING OLIVER TOPÓN SEGURA, JONATHAN FERNANDO ZAMBRANO VACA, FABIÁN ENRIQUE GARCÍA AVELINO**; con la **SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SUS ACTIVIDADES ACADÉMICAS POR TRES AÑOS CONSECUTIVOS a partir de la presente sesión**; por incurrir en la falta tipificada en el literal g) del inciso segundo del Art. 207 de la Ley ibídem, concordante con el literal g) del Art. 3 del mencionado Reglamento interno, 2421, de la ESPOL, esto es **Cometer fraude o deshonestidad académica**, por su participación como clientes de "La Torre", **falta catalogada como grave**; por lo que este Órgano Colegiado Superior, aplica la sanción señalada en el literal c) del inciso tercero del Art. 207 de la LOES, concordante con el literal b) del Art. 5 del Reglamento Interno, 2421;

**3º.) SANCIONAR** a los estudiantes: **JUAN ANDRÉS GUAPI CABEZA y EDWARD ANDRÉS FERNÁNDEZ CARRANZA**; con la **SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SUS ACTIVIDADES ACADÉMICAS POR DOS AÑOS CONSECUTIVOS a partir de la presente sesión**; por incurrir en la falta tipificada en el literal g) del inciso segundo del Art. 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior,

LOES, concordante con el literal g) del Art. 3 del Reglamento de Disciplina (2421) de la ESPOL, esto es **Cometer fraude o deshonestidad académica**, con el atenuante de no constar en la declaración del Sr. Carlos Amaya, como contacto directo o cliente de la Torre, **falta catalogada como grave**; por lo que este Organismo Superior, aplica la sanción señalada en el literal c) del inciso tercero del Art. 207 de la LOES, concordante con el literal b) del Art. 5 del Reglamento ibídem, 2421;

4º.) **SANCIONAR** al señor **KEVIN DAMIÁN MOROCHO PORRAS**, estudiante de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, con la **REPROBACIÓN O PÉRDIDA de la Materia Fundamentos de Programación, del período 2016-2017**; por incurrir en la falta tipificada en el literal g) del inciso segundo del Art. 207 de la invocada Ley, concordante con el literal g) del Art. 3 del Reglamento ibídem interno, esto es **Cometer fraude o deshonestidad académica** en grado pasivo, al mantener en el bolsillo su teléfono móvil por temor de sacarlo mientras se realizaba el examen de la materia o asignatura, **falta catalogada como grave**; por lo que este Máximo Organismo, aplica la sanción señalada en el literal b) del inciso tercero del Art. 207 de la LOES, concordante con el literal b) del Art. 5 del mencionado Reglamento interno; acogiendo las recomendaciones constantes en el Informe de la Comisión Especial de Disciplina, CED, contenido en el anexo (14 fjs. útiles) del **Oficio Nro. ESPOL-GJ-OFC-0241-2017** del 24 de marzo de 2017, que Félix Macías Ronquillo, Ab., Secretario de la CED, dirige a la Rectora Subrogante, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., y;

5º.) **ACEPTAR** las aclaraciones que el señor **RICARDO ANTONIO SANDOYA GUERRERO**, Presidente de la Federación de Estudiantes Politécnicos, FEPOL, hace al informe presentado por la CED.

**17-04-096.- SANCIONAR** con **REPROBACIÓN O PÉRDIDA de la materia Introducción a la Gestión Ambiental, del 1er. Término Académico, período 2016-2017**, a **JOHNNY STEVEN SOLÓRZANO RODRÍGUEZ**, estudiante de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, por incurrir en la falta tipificada en el literal f) del segundo inciso del Art. 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, concordante con el literal h) del Art. 3 del Reglamento de Disciplina (2421) de la ESPOL, esto es **Incumplir los principios y disposiciones contenidas en la LOES y en el ordenamiento jurídico, en general, ...**, al encontrarlo chateando, incumpliendo así la disposición de la Profesora antes de iniciar el examen de tercera evaluación de la materia: *apagar los celulares (teléfono móvil) y dejarlo en la maleta frente al salón de clases*; **falta catalogada como grave**, por lo que este Órgano Académico Superior aplica la sanción que señala el literal b) del tercer inciso del Art. 207 de la LOES, concordante con el literal b) del Art. 5 del Reglamento ibídem y el Art. 21 del Reglamento Interno 1208; modificando la recomendación constante en el Informe de la Comisión Especial de Disciplina, CED, contenido en el anexo (03 fjs. útiles) del **Oficio Nro. ESPOL-GJ-OFC-0259-2017** del 03 de abril de 2017.

**17-04-097.- TRASLADAR** para tratamiento de la Comisión Especial de Disciplina, CED, la denuncia presentada por **Rafael Ignacio Bonilla Armijos, Ing.,**

Coordinador de la Materia **Fundamentos de Programación** de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, contra varios estudiantes referidos en el Memorando Nro. **MEM-FIEC-0058-2017** del 27 de marzo de 2017, dirigido al Presidente de la CED, por el presunto acto de deshonestidad académica durante el desarrollo del examen de la primera evaluación de la mencionada materia.

- 17-04-098.- CONOCER el Informe de viaje** presentado por **EDUARDO FRANCISCO CHAVEZ NAVARRETE, Ph.D.**, Profesor Ocasional 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, en la Reunión de Trabajo acerca de la Plataforma Latinoamericana de Investigación en Cacao en el Centro Internacional de Agricultura Tropical, CIAT; donde participaron INIAP, CATIE de Costa Rica y las Universidades de Lovaina y Florida; se identificó necesidades básicas en las que la Plataforma Regional se sustenta; además, establecer ejes prioritarios de investigación en el tema Cadmio en Cacao; elegir referentes institucionales para elaboración de una propuesta, designado por parte de Ecuador como coordinador del proyecto donde contará con la ayuda de los Profesores Ramón Espinel Martínez, Ph.D., y Paúl Herrera Samaniego, Ph.D.; actividades realizadas en la ciudad de Cali-Colombia; del 23 al 25 de enero del 2017; contenido en el Memorando Nro. **FCV-SUBDEC-MEM-0011-2017** (02 fjs.), del 02 de febrero de 2017, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.
- 17-04-099.- CONOCER el Informe de viaje** presentado por **MARÍA FERNANDA CALDERÓN VEGA, Ph.D.**, Profesora Agregada 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, a la Reunión de Trabajo en el Centro Internacional de Agricultura Tropical, CIAT, con la participación de ESPOL como ente coordinador, INIAP, el CATIE en Costa Rica, las Universidades de Lovaina, Gante EN Bélgica y la Universidad de Florida, el objetivo para tratar el Problema de la Contaminación de Cadmio en Cacao, diseñando ejes temáticos de una Plataforma Regional de Innovación, Desarrollo e Investigación; así como del programa intersectorial sobre cacao, elección de los referentes institucionales de la propuesta del programa; revisión de la propuesta y análisis de las posibilidades de financiamiento internacional para su ejecución; actividades realizadas en la ciudad de Cali-Colombia; del 23 al 26 de enero del 2017; contenido en el **Oficio Nro. ESPOL-FCV-SUBDEC-OFC-0003-2017** (02 fjs.), del 02 de febrero de 2017, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.
- 17-04-100.- CONOCER el Informe de viaje y participación,** presentado por **HOLGER GEOVANNY CEVALLOS VALDIVIEZO, Ph.D.**, Profesor Ocasional 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, en **II Latin American Conference in Statistical Computing**, en la Universidad Técnica Federico Santa María, presentando su trabajo de investigación **Least Trimmed Squares Estimators for Functional Principal Components**, en la sesión *Recent Advances Robust Methods*; actividades realizadas en la ciudad de Valparaíso-Chile; del 09 al 11 de marzo del 2017; contenido en el **Oficio s/n** (06 fjs.), del 15 de marzo del presente año y su adjunto (05 fjs.), que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.
- 17-04-101.- CONOCER el Informe de viaje** presentado por **KATHERINE MALENA CHILUIZA GARCÍA, Ph.D.**, Decana de Postgrado, a la Reunión de Trabajo con grupo de universidades participantes del Proyecto **ORACLE: Observatorio**

**Regional para la calidad y la equidad en la educación superior;** en la que se realizó la presentación de sus miembros, de la organización, administración y planificación de actividades durante la ejecución del proyecto. Uno de los puntos relevantes fue que ESPOL organizará para el 29 y 30 de mayo del 2017 una reunión con algunos de los representantes de las instituciones participantes; actividades realizadas en la ciudad de Sao Paulo-Brasil; del 08 al 10 de marzo del 2017; contenido en la **comunicación s/n**), del 13 de marzo del mismo año y su adjunto (01 fj.), que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.

**17-04-102.- CONOCER el Informe de viaje y participación,** presentado por **EDUARDO SAMUEL ARMIJOS PEÑALOZA, Mg.,** Profesor Ocasional 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, en la Conferencia **INTED 2017 International Technology Education and Development, 11th Edition,** para exponer su trabajo de investigación en inglés **Strengthening the entrepreneurship capacity in Colombian refugees living in Guayaquil, Ecuador - A case study,** de la que se origina la publicación **INTED 2017 Proceedings ISBN: 978-84-617-8491-2. Dep. legal: V-369-2017,** para su aceptación e indexación en **ISI Conference Proceedings Citation Index;** asistir a Sesión Plenaria y conferencias, actividades realizadas en la ciudad de Valencia-España; del 06 al 08 de marzo del 2017; contenido en el **Oficio s/n** (03 fjs.), del 20 de marzo del mismo año y su adjunto (06 fjs.), que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.

**17-04-103.- CONOCER el Informe de viaje y participación** presentado por **VLADIMIR SÁNCHEZ PADILLA, M.Sc.,** Profesor Ocasional 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, en la **Multiconferencia Internacional de Ingenieros (IMECS 2017),** segmento **International Conference on Communication Systems and Applications,** expuso en inglés el paper **IoT Generic Architecture Proposal Applied to Emergency Cases for Implanted Wireless Medical Devices;** actividades realizadas en la ciudad de Hong Kong-China; del 15 al 17 de marzo del 2017; contenido en el Memorando Nro. **FIEC-SD-MEM-0127-2017** (02 fjs.) y su adjunto (04 fjs.), del 22 de marzo del presente año, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.

**17-04-104.- CONOCER el Informe de viaje y participación,** presentado por **JOSÉ GABRIEL CASTILLO GARCÍA, Ph.D.,** Profesor Ocasional 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, en el **5th Antigua Experimental Economics Conference,** organizada por la Universidad Francisco Marroquín y el Centro Vernon Smith de Economía Experimental, presentando su investigación **Institutional Legitimacy and Public Good Game: A Laboratory Experiment on the Distribution of Sanctioning Power;** promover múltiples contactos a fin de iniciar actividad de investigación en el laboratorio de Economía Experimental de la FCSH; próximo a su apertura interesar a Raymond Duch, Director del Center for Experimental Social Sciences (CESS) de Nuffield College, Oxford University, para implementar una agenda conjunta de investigación; actividades realizadas en la ciudad de Antigua, Guatemala; el 24 y 25 de febrero de 2017; contenido en el Oficio Nro. **ESPOL-FCSH-OFC-0107-2017** (02 fjs.) y su adjunto (04 fjs.), del 23 de marzo del mismo año que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.

**17-04-105.- CONOCER el Informe de viaje** presentado por **CECILIA ALEXANDRA PAREDES VERDUGA, Ph.D.,** Vicerrectora Académica, como representante de ESPOL en las diferentes actividades llevadas a cabo durante la Comisión Ejecutiva y

Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, AUIP; en la ciudad de Lima-Perú; del 21 al 23 de marzo del 2017; contenido en el Oficio Nro. **ESPOL-VRA-2017-0114-O**, del 24 de marzo del mismo año y su adjunto (02 fjs.), que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.

- 17-04-106.- CONOCER el Informe de viaje** presentado por **KATHERINE MALENA CHILUIZA GARCÍA, Ph.D.**, Decana de Postgrado, a la **Conferencia Anual ECEDHA 2017 y ECExpo**, participar de reuniones y talleres relacionados con la acreditación ABET, tratar temas de tendencias en Áreas de Ingeniería en Electricidad y Computación; Durante la ECExpo diversos proveedores de equipos y dispositivos vinculados con el tema del evento expusieron soluciones y equipamiento; actividades realizadas en la ciudad de Destin, Miramar Beach-Florida-Estados Unidos de Norteamérica; del 17 al 21 de marzo del 2017; contenido en la **Comunicación s/n**, del 24 de marzo del mismo año y su adjunto (01 fj.), que dirige a la Rectora Subrogante, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.
- 17-04-107.- CONOCER el Informe de viaje** presentado por **MARÍA DEL PILAR CORNEJO RODRÍGUEZ, Ph.D.**, Directora del Centro Internacional del Pacífico para la Reducción del Riesgo de Desastres-CIP-RRD; y, Profesora Titular Principal 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR, en la **Tercera Cumbre Global de Institutos de Investigación en Reducción de Riesgo de Desastres**, asistió a sesiones de: Desastres Hidrológicos y Meteorológicos; y, Mejorando la Gobernanza para Manejar los Riesgos de Desastres; visitar el Laboratorio Abierto de Ujigawa; difundir la creación del CIP-RRD de ESPOL; con la oportunidad de trabajar con el Dr. Qian Ye, Director Ejecutivo de la Oficina Internacional de Proyecto Gobernanza Integrada del Riesgo/Beijing Normal University, invitada para mayo del presente año a Shenzhen-China; y, con la Dra. Virginia Murray, de Salud Pública-Inglaterra en eventos adversos y campañas de difusión sobre prevención; y, retomar contactos con UNESCO a través del Dr. Shahbaz Khan, director en Jakarta; actividades realizadas en la ciudad de Kioto-Japón; del 19 al 21 de marzo del 2017; contenido en el Oficio Nro. **CIP-RRD-004**, del 27 de marzo del mismo año y su adjunto (08 fjs.), que dirige a la Rectora Subrogante, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.
- 17-04-108.- CONOCER el Informe de viaje** presentado por **EFREN VINICIO HERRERA MUENTES, M.Sc.**, Profesor Titular Agregado 2 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, en calidad de mentor del Club **Robota-ESPOL** en el torneo **FIRST (For Inspiration & Recognition Of Science & Technology)**, coordinando los preparativos para la participación del equipo; actividades realizadas en la ciudad de Suffern-New York-Estados Unidos de Norteamérica; del 23 al 26 de marzo del 2017; contenido en el **Oficio s/n**, (02 fjs.), del 28 de marzo del mismo año y su anexo (01 fj.), que dirige a la Rectora Subrogante, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.
- 17-04-109.- CONOCER el Informe de viaje y participación**, presentado por **LILIANA ALEXANDRA ALENCASTRO LÓPEZ, Ph.D.**, Profesora Titular Agregado 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, al evento **NAAFE Forum 2017** (North American Association of Fisheries Economists), exponiendo su trabajo **Managing for fishermen exit and alternative livelihoods in small scale fisheries: the role of fishermen interrelations and relevant socioeconomic factors**; asistió además a varias sesiones generales y especiales;

actividades realizadas en la ciudad de La Paz- México; del 22 al 24 de marzo del 2017; contenido en el **Oficio s/n**, del 30 de marzo del mismo año, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.

- 17-04-110.- CONOCER** el Informe de viaje presentado por **DAYNET SOSA DEL CASTILLO, Ph.D.**, Directora del Centro de Investigaciones Biotecnológicas del Ecuador, CIBE; y, Profesora Titular Principal 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, al evento **Asegurando el Futuro del Comercio Bananero en América Latina**, organizado por la Asociación de Bananeros del Magdalena y la Guajira (ASBAMA); y, Global Challenges Research Fund and Global Food Security Initiative (UK); con el objetivo de incrementar la cooperación entre Academia (investigadores) y productores bananeros, para abordar mejor las preocupaciones de los productores sobre la amenaza de enfermedades en la región y desarrollar nuevas colaboraciones entre el Reino Unido y países productores; visitar plantaciones bananeras; lograr varios acuerdos significativos a beneficio de Ecuador por medio de ESPOI; actividades realizadas en la ciudad de Santa Martha-Colombia; del 26 al 29 de marzo del 2017; contenido en el Memorando Nro. **CIBE-MEM-0046-2017**, del 31 de marzo del mismo año, que dirige a la Rectora Subrogante, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.
- 17-04-111.- CONOCER** el Informe de viaje y participación, presentado por **BORIS GABRIEL RAMOS SÁNCHEZ, Ph.D.**, Profesor Titular Principal 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, al **11th European Conference on Antennas and Propagation (EuCAP 2017)**; exponiendo el artículo *Performance of Equatorial Multiple-Site Diversity Systems Evaluated from Rain Rate Time Series*; asistir a reuniones de trabajo en el Politécnico de Milán en Italia; participar sobre el proyecto Modelamiento de la intensidad de lluvia utilizando un sistema de radio en la banda no licenciada U-NII: un experimento piloto en Guayaquil; actividades realizadas en las ciudades de Paris-Francia y, Milán-Italia; del 18 al 29 de marzo del 2017; contenido en el **Oficio s/n**, del 31 de marzo del mismo año, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.
- 17-04-112.- CONOCER** el Informe de viaje presentado por **HOLGER GEOVANNY CEVALLOS VALDIVIEZO, Ph.D.**, Profesor No Titular Ocasional 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, durante su estancia de investigación en las Universidades de Gante y Lovaina invitado por el profesor Stefan Van Aelst para trabajar intensamente en dos artículos en progreso que se enviarán a diferentes revistas científicas indexadas de alto impacto, el uno propone un nuevo algoritmo para encontrar la solución del estimador  $S-M$  y  $S-L$ , publicado por Maronna (2005), computacionalmente más eficiente y que obtiene solución para el caso de datos grandes con grandes dimensiones; el otro propone un nuevo estimador robusto para componentes principales, denominado *Coordinatewise LTS-PCA*; aquí proponen un algoritmo rápido para el estimador, mostrando algunas propiedades teóricas, extendiéndolo para el caso de datos funcionales; actividades realizadas en la ciudad de Gante-Bélgica; del 14 de marzo al 01 de abril de 2017; contenido en el **Oficio s/n** (02 fs.), del 01 de abril del mismo año, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.
- 17-04-113.- CONOCER** el Informe de viaje, presentado por **RAMÓN LEONARDO ESPINEL MARTÍNEZ, Ph.D.**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, durante su acompañamiento al Rector, Sergio Flores M., Ing., en Comisión de

Servicios al Exterior, por la invitación de la Universidad de Gante a la celebración del 200 Aniversario y posterior firma del Convenio de Cooperación Académica con la Universidad de Ciencias de la Vida en Praga; congregar con los profesores Patrick VanDamme, Xavier Gellynck, Stijn Speelman, Peter Goethals y Maricke D'Has, en relación a programas de investigación, estudiantes doctorales y programas de postgrado conjuntos; participar de eventos académicos y Sesión Solemne en la Universidad de Gante; en Praga, realizar actividades con los personeros de la Universidad de Ciencias de la Vida, conociendo los distintos programas y Centros de Investigación relacionados con temas de Agricultura, Biología y Medio Ambiente; dando cumplimiento en su totalidad a los objetivos propuestos para la comisión de servicios; actividades realizadas en las ciudades de Gante-Bélgica, y, Praga-República Checa; del 20 al 31 de marzo de 2017; contenido en el Oficio Nro. **ESPOL-FCV-OFC-0058-2017** (01 fj.), del 05 de abril del mismo año, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.

**NOTA: Estas Resoluciones pueden ser consultadas en la dirección de Internet:**

[www.dspace.espol.edu.ec](http://www.dspace.espol.edu.ec)